

Desarrollo
profesional y personal

30 créditos

Curso académico 2019-2020

Administración de Seguridad

del 20 de enero al 16 de octubre de 2020

DIPLOMA DE EXPERTO PROFESIONAL

Características: material multimedia, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Historia del Derecho y de las Instituciones

Facultad de Derecho

Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este curso en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 7 de septiembre de 2023 al 15 de enero de 2024.

Periodo de docencia:

Del 15 de enero al 16 de octubre de 2024.

Puede acceder a ella a través de este [enlace](#).

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Curso 2019/2020

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional (*) y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

(*) En los cursos que se ofertan en Enseñanza Abierta que en su denominación contengan la especificación de (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL), la superación del curso se acreditará mediante un "Certificado de Actualización Profesional" (Reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, por la que se aprueba la implantación de cursos para cubrir la formación profesional y empresarial con la denominación de Certificado de Actualización Profesional).

Destinatarios

No existen requisitos específicos para acceder al curso.

1. Presentación y objetivos

Los objetivos del curso son: Proporcionar una visión general de la seguridad tanto en el ámbito privado como en el público. Haciendo especial hincapié en la normativa de la seguridad privada, su planificación, riesgos y colaboración con la seguridad pública.

2. Contenidos

- 1 Normativa de la Seguridad Privada
- 2 Fenomenología delincriminal
- 3 Seguridad:
 - a. Física.
 - b. Electrónica.
 - c. De personas.
 - d. Lógica.
 - e. Entidades de crédito.
 - f. Patrimonial.
 - g. Contra incendios.
- 4 Prevención de riesgos laborales
- 5 Protección Civil
- 6 Protección de datos de carácter personal
- 7 Gestión y dirección de actividades de seguridad privada
- 8 Funcionamiento de los departamentos de seguridad
- 9 Planificación de la seguridad
- 10 Análisis de Riesgos
- 11 Dirección de equipos humanos
- 12 Gestión de recursos materiales
- 13 Colaboración con la Seguridad Pública
- 14 Deontología profesional
- 15 Área complementaria
- 16 Plan Integral de Seguridad

3. Metodología y actividades

Mediante la utilización de la metodología a distancia, el alumno contará en todo momento con el apoyo de un tutor, y de la comunicación directa tanto personalmente como por teléfono y e-mail.

El seguimiento del curso se realiza de manera virtual. Así, el alumno puede afrontar el curso en su propio domicilio, sea cual sea su lugar de residencia, incluso si se encuentra en el extranjero, pudiendo compatibilizar el estudio del curso con otras actividades.

Se recomienda al alumno el estudio del programa, al que accederá en su momento en el curso virtual, utilizando la bibliografía que tendrá a disposición en la aplicación y recomendándole la bibliografía complementaria si tuviese necesidad de ampliar conocimientos, teniendo en todo momento presente la normativa legal existente sobre la materia objeto de estudio y las modificaciones existentes en la misma, de la que estarán en todo momento informados.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Los alumnos dispondrán en la aplicación de todo el material idóneo para la obtención del Título de Director de Seguridad.

5. Atención al estudiante

Las consultas de los alumnos matriculados en este Curso serán canalizadas a través de los siguientes medios:

Tfno: 91 398 61 30

Horario: Lunes a Viernes de 9 a 14 h.

e-mail: alumnosfp@adm.uned.es

6. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación de los conocimientos adquiridos se realizará utilizando la metodología a distancia, que se indicarán en su momento, y que consistirán en trabajos o pruebas de evaluación, que se enviarán a los alumnos en las fechas que se comunicarán en la guía del curso, utilizándose la aplicación virtual y que el alumno deberá enviar contestadas en el periodo de tiempo que se le indique.

La calificación final se atenderá a lo que establece el Reglamento de Estudios de Educación Permanente de la UNED.

La superación del curso da derecho a la obtención del título "Experto Profesional en Administración de Seguridad", como título propio de la UNED.

Este título le habilita para solicitar el título de Director de Seguridad en el Ministerio del Interior.

7. Duración y dedicación

Inicio del curso: 20 enero de 2020.

Fin del curso: 16 octubre de 2020.

Número de créditos ECTS: 30 créditos ECTS.

Horas lectivas: 750 horas.

8. Equipo docente

Codirectores

Codirector - UNED

MONTES SALGUERO, JORGE

Codirector - UNED

SERRANO MAILLO, ALFONSO

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

BOLAÑOS MEJIAS, MARÍA CARMEN

Colaborador - UNED

SERRANO TARRAGA, M. DOLORES

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

BELLÓN CRESPO, ANTONIO JESÚS

Colaborador - Externo

BIENES ADANEZ, ALFONSO

Colaborador - Externo

MATEOS MARTIN, JOSE ANTONIO

Colaborador - Externo

RUIZ SUERO, RAFAEL

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 960,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

10.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- **Personal del Ministerio del Interior** **Personal del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad** .

Descuento aplicado: 12.50%.

11. Matriculación

Del 6 de septiembre de 2019 al 16 de enero de 2020.

De acuerdo con el plan de Incentivos a la matrícula en cursos de Formación Permanente aprobado por la UNED, podrán solicitar un descuento del 12,5% en el precio de matrícula los siguientes colectivos:

- El personal del Ministerio del Interior
- El personal del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

Bastando para ello con que el alumno acredite debidamente la pertenencia a estos colectivos a la fecha de matriculación del Curso.

Enviar la documentación a descuento@fundacion.uned.es

Estas bonificaciones son incompatibles con otro tipo de [ayudas, becas, incentivos en la misma matrícula](#)

Información de matrícula:

Teléfonos: 91 3867275 / 1592

Fax: 91 3867279

<http://www.fundacion.uned.es/>

12. Responsable administrativo

Negociado de Títulos Propios.